**CIENCIA POLÍTICA**

**Primer Semestre 2014**

Modulo Liberalismo: Cimientos de la modernidad.

1.- Objetivo

Plantear a los alumnos la tradición liberal y sus principales autores. La idea es que los alumnos puedan entender y reconocer las vertientes liberal y republicana en los autores de Hobbes , Locke y Rousseau para que puedan entender la influencia de los mismos en las demás concepciones políticas que tendrá el curso. Además se tiene por objetivo hacer un examen crítico a cada una de los planteamientos y poder aplicar las distintas visiones expuestas a casos concretos, tanto morales, político y jurídicos.

2.- Temas

1. El individuo: planteamientos de la concepción antropológica del ser humano en cada autor y su relación con la polis. Diferencias entre los autores y los valores ontológicos que predominan en cada uno de los autores que determinarán el liberalismo y el republicanismo.
2. Estado: Cómo se configura el Estado en cada uno de los autores.
3. Soberanía: La relación de poder del Estado con los individuos y las limitaciones que “lo político” tiene en la praxis estatal.

3.- Asistencia

No requerirá una asistencia obligatoria pero, según la dinámica del taller, se hace indispensable asistir debido a que se adentraran a los conceptos y discutirán sus eventuales problemáticas.

4.- Modalidad

La idea es dividir los temas en tres clases; cada clase contará con lecturas obligatorias y sugeridas para generar los conocimientos básicos que los alumnos requerirán para entender los cimientos de la modernidad y la concepción liberal y republicana en la filosofía política. Al final del curso se le asignará la tarea de generar un documento de cinco páginas mínimo, letra Garamond, interlineado 1.5, letra 12, y un máximo de 7 páginas (incluyendo introducción y conclusión; no así la bibliografía) para evaluar sus conocimientos en los autores básicos expuestos en las clases y su análisis político de los mismos.

4.1) Sesiones

a.- **El individuo**: Se repasará el concepto de individuo en la tradición liberal clásica en los autores Hobbes, Locke y Rousseau. Luego se analizará la función del individuo en el contrato social y los presupuestos constructivistas para realizar posible el Estado liberal y/o republicano.

Lecturas obligatorias:

1. Hobbes, Thomas. “Leviatán” (Trad. Manuel Sánchez Sarto), México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1940. pp. 100-117
2. Locke, John. “Segundo tratado sobre el gobierno Civil”, trad. Prólogo y notas de Carlos Mellizo, Alianza, Madrid, 1996. pp. 33-45
3. Rousseau, Jean Jaques. “Contrato Social”, trad. Fernando de los Ríos Urruti, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003. pp. 57-67

Lecturas sugeridas:

1. Constant, Benjamin. “Discurso sobre la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos” En: Godoy, Oscar. Selección de textos políticos de Benjamin Constant, Estudios públicos, nº59, Santiago, Invierno, 1995. pp. 51-68

b.- **Estado:** Se repasará concepto Estado de los autores principales y sus diferencias entre uno y otro. Ello hará posible reconocer los cimientos del liberalismo, libertarismo y republicanismo, además de entender las implicancias que el Estado tiene sobre el individuo.

Lecturas Obligatorias:

1. Hobbes, Thomas. “Leviatán” (Trad. Manuel Sánchez Sarto), México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1940. pp. 137-150
2. Locke, John. “Segundo tratado sobre el gobierno Civil”, trad. Prólogo y notas de Carlos Mellizo, Alianza, Madrid, 1996. pp. 133-163
3. Rousseau, Jean Jaques. “Contrato Social”, trad. Fernando de los Ríos Urruti, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003. pp. 66-74

Lecturas sugeridas:

1. Sevilla, Sergio. “Rousseau y la política del sujeto” en Rousseau, Jean Jaques. “Contrato Social”, trad. Fernando de los Ríos Urruti, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003. pp. 22-38

c.- **Soberanía**: Se explicará los orígenes de la soberanía en torno al Contrato social y sus implicancias y límites. La relación Soberanía e individuo. Crítica a la soberanía liberal hobbesiana. Además se analizará la paradoja del liberalismo y sus posibles formas de solución a través una mirada moderna habbermasiana.

Lecturas Obligatorias:

1. Locke, John. “Segundo tratado sobre el gobierno Civil”, trad. Prólogo y notas de Carlos Mellizo, Alianza, Madrid, 1996. pp. 111-132
2. Rousseau, Jean Jaques. “Contrato Social”, trad. Fernando de los Ríos Urruti, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003. pp. 77-88
3. Habermas, Jurgen. “Facticidad y Validez”, trad. Manuel Jiménez Redondo, Trotta, Madrid, 1998. pp. 164-169 y 184-197.

Lecturas Sugeridas:

1. Foucault, Michel. “Historia de la sexualidad , Tomo I: La voluntad del saber”, Siglo XXI, Madrid, 2006. pp. 143-169